

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA
ANUNCIO

2106.- Intentada la notificación a la interesada, D.^a María Jesús Martín Lorenzo, con DNI n.º 12.328.255- W, de baja en el Registro de Parejas de Hecho de la Ciudad Autónoma de Melilla, y no habiéndose podido practicar, se hace por medio de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Melilla, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma.

El interesado antes enunciado podrá tener acceso al texto íntegro del traslado citado en la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, sita en el Palacio de la Asamblea, en Plaza de España, 1, por un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Melilla, 10 de septiembre de 2014.

La Secretaria Técnica de la Consejería. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2107.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana núm. 859 de fecha 04 de septiembre de 2014, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS-ACTIVIDADES".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el Perfil de Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:

1) Dependencia: Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de España Nº1.

3) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

4) Teléfono: 952699131/151.

5) Telefax: 952699129.

6) Correo electrónico.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: QUINCE (15) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE (13) HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 161/2014.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: "ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR Y RELACIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS-ACTIVIDADES".

c) División por lotes: NO.

d) Lugar de ejecución: MELILLA

e) Plazo de ejecución: UN (01) AÑO, pudiéndose prorrogar por período igual de 12 meses en caso de así acordarse.